HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 12

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 "Adquisición de Elementos de Limpieza - Plurianual" - I.D. Nº 304-780 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 360 de fecha 17 de Junio de 2.016**:

1. **Abog. Cristian Benítez, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS".**
2. **Abog. Laura Bordón, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS".**
3. **Sr. Luis Sciacca, Representante del Hospital de Trauma".**
4. **Sra. Vanessa Benoit Representante del Hospital de Trauma".**
5. **Abog. Mirtha Ledesma, Representante del Hospital de Trauma".**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1238/2016 de fecha 12 de abril del 2016.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 28 de junio de 2016, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

Oferente	Monto Total de la Oferta
EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO	Gs. 182.822.700.-
ALPISTE S.A.	Gs. 68.093.200.-
ABUELO JUAN S.R.L.	Gs. 41.006.520.-
INDUCLOR S.R.L.	Gs. 88.731.202.-

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por la firma participante, se constata que las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales, no así algunos documentos formales que se verificarán durante la presente evaluación, en oportunidad de solicitar las debidas aclaraciones pertinentes a las Empresas Oferentes.-

Atendiendo a las siguientes observaciones realizadas por los oferentes en el Acta de Apertura:

El representante de la Firma Alpiste S.A., deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa Everest Comercial presenta constancia del SIPE de fecha atrasada (fecha 20/04/2016).

Este Comité de Evaluación, teniendo en cuenta que son cuestionamientos realizados por los oferentes sobre documentos legales de carácter formal, diferirá su pronunciamiento de cumple o no cumple al momento de la Verificación de los Documentos.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante Dictamen **N° 12/2016**, de **fecha 29 de Junio de 2.016** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en la que se manifiesta que: Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto. N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 se manifiesta al Comité de Evaluación que las ofertas presentadas por las Empresas **ABUELO JUAN S.R.L., EVEREST COMERCIAL E INDUCLOR S.R.L.** Cumplen con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación., no así la empresa **ALPISTE S.A.** debido a que presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta con un plazo de 95 días y no 150 días como se establece en la IAO 20.2 (e) del Pliego de Bases y Condiciones.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	EVEREST COMERCIAL	ABUELO JUAN S.R.L.	INDUCLOR S.R.L.	ALPISTE S.A.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto Equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 150 días como mínimo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas **ABUELO JUAN S.R.L., EVEREST COMERCIAL E INDUCLOR S.R.L.** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo, y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	Observación
INDUCLOR S.R.L.	80004743-5				
José Domingo González Almada		C.I	577.995	46176	No registra datos
Marlene Francisca María Vázquez Romero		C.I	720.298	46177	
EVEREST COMERCIAL	1379066-8				
Ever Marcial Chamorro Peña		C.I.	1.379.066	46124	No registra datos
ABUELO JUAN S.R.L.	80030832-8				
Mirta Gladys Aguilera de Vázquez		C.I.	649.532	46138	No registra datos
Rubén Vázquez Piatti		C.I.	480.365	46140	
Marcos Ever Aguilera Cabrera		C.I.	3.608.408	46141	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Abog. Mirna E. Ledesma L.
Jefa Dpto. de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Hugo Hermosa
Asesora Jurídica
Dirección General de P. y S.
Asesoría Jurídica H.E.M.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Ítem	Descripción	ABUELO JUAN S.R.L.	EVEREST COMERCIAL	INDUCLOR S.R.L.
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el SIPE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Formulario Información del Oferente (Formularios 1 o 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de la aplicación de dicho margen de preferencia. La falta de presentación de dicha documentación no descalifica la oferta.	No corresponde	No corresponde	No corresponde
8	Certificado de Registro Sanitario – Producto Domisanitario, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, para los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17 y 18.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Balance General Comparativo y Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años, de Conformidad a la Resolución de la SET Nº.173 /04, (2012- 2013- 2014).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor por cada producto ofertado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto sino que sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de oferentes distribuidores se deberá adjuntar una Carta de Autorización emitida por el Distribuidor Local suscripto por el Representante Legal de la Empresa, a nombre del Oferente Distribuidor. Asimismo, se deberá adjuntar la Carta de Representación del Fabricante nombrando al Distribuidor Local.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto ofertado.	No corresponde	No corresponde	CUMPLE
12	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de bienes de Elementos de Limpieza, tanto en entidades públicas como privadas, por un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2013-2014-2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	A cada contrato presentado, se requerirá la presentación de una Carta de Conformidad de la Contratante en donde se menciona el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Constancia de Cuenta Bancaria actualizada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Aclaraciones y Adendas publicadas, correspondientes al presente llamado	No corresponde	No corresponde	No corresponde
16	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Documento que acredite ser representante de la empresa para asistir al acto de apertura de sobre.	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE
18	Declaración Jurada, Debidamente Firmado y Sellado, en el cual se declara que los productos ofertados no poseen Tripolifosfato de Sodio, según la Resolución Nº1339/09 de la SEAM "Por la cual, se prohibe el uso de Tripolifosfato de Sodio en detersivos en todo el Territorio Nacional...	CUMPLE	CUMPLE	PEDIR

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
M.S.P. y B.S

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las ofertas, a las empresas **ABUELO JUAN S.R.L., EVEREST COMERCIAL E INDUCLOR S.R.L.** aclarando que la misma presenta todo lo solicitado en tiempo y forma.-

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - INDUCLOR S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.655.711.918	307,51	1.922.059.899	136,84	2.310.205.657	454,28	299,54	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.384.279		14.045.689		5.085.466			
Endeudamiento	Pasivo total	5.384.279	0,00	14.045.689	0,00	5.085.466	0,00	0,00	CUMPLE
	Activo total	3.862.467.000		4.076.598.547		4.356.579.211			
Rentabilidad	Utilidad Neta	242.476.330	0,40	162.531.889	0,27	225.228.990	0,38	0,35	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			

2 - ABUELO JUAN S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	144.018.915	1,53	251.851.503	1,41	269.420.385	1,35	1,43	CUMPLE
	Pasivo corriente	94.207.617		179.081.554		199.026.058			
Endeudamiento	Pasivo total	94.207.617	0,65	179.081.554	0,71	199.026.058	0,74	0,70	CUMPLE
	Activo total	144.089.112		251.884.607		269.420.385			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.349.381	0,03	21.953.346	0,55	17.660.386	0,44	0,34	CUMPLE
	Capital	40.000.000		40.000.000		40.000.000			

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

3 - EVEREST COMERCIAL									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	367.364.262	1,35	1.100.260.521	1,32	1.618.360.410	1,36	1,34	CUMPLE
	Pasivo corriente	273.112.643		832.556.057		1.192.340.015			
Endeudamiento	Pasivo total	273.112.643	0,54	832.556.057	0,67	1.192.340.015	0,69	0,63	CUMPLE
	Activo total	508.848.779		1.242.134.932		1.734.215.495			
Rentabilidad	Utilidad Neta	36.144.717	0,18	168.537.068	0,70	126.323.692	0,30	0,39	CUMPLE
	Capital	199.591.419		241.041.807		415.551.788			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Cristian C. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Nota DSUOC N° 403/2016 remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Comité de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Suministros y del Centro Nacional de Toxicología, a través del INFORME TÉCNICO, ha manifestado el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas, las mismas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como se indica en la Sección I (DDL) IAO 1.1 C. del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
INDUCLOR S.R.L.	1	47131803-003	DESINFECTANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL de cómo mínimo frasco de 360 ml.	Poet	Argentino	Unidad	Frasco x 360 ml	722	17.903	12.116	8.747.752	-32%
ABUELO JUAN S.R.L.				Pino Leche	Nacional				17.903	13.890	10.028.580	-22%
EVEREST COMERCIAL				Pino Leche	Nacional				17.903	17.500	12.635.000	-2%
INDUCLOR S.R.L.	2	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable con doble tapa para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Con tapa hermética y bidón amarillo. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	18.060	5.198	1.900	34.314.000	-63%
EVEREST COMERCIAL				Tecnoclor	Nacional				5.198	3.000	54.180.000	-42%
INDUCLOR S.R.L.	3	47131811-002	SUAVIZANTE LIQUIDO para ropa, aromas varios con doble tapa.	Ondina	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	1.806	5.198	2.600	4.695.600	-50%
EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional				5.198	3.000	5.418.000	-42%
INDUCLOR S.R.L.	4	47131811-998	JABÓN LÍQUIDO de lavar para ropa.	Ondina	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	510	9.702	7.000	3.570.000	-28%
EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional				9.702	7.500	3.825.000	-23%
EVEREST COMERCIAL	5	53131608-001	JABON DE COCO en pan, perfumado 100% coco puro en Paquetes de10 unid. x 40 gramos c/u.	Moroti	Nacional	Unidad	Paquete x 10 unidades x 40Gs	1.255	9.240	7.700	9.663.500	-17%
ABUELO JUAN S.R.L.				Inca	Nacional				9.240	7.890	9.901.950	-15%
INDUCLOR S.R.L.				Inca	Nacional				9.240	11.070	13.892.850	20%
INDUCLOR S.R.L.	6	47131811-003	JABON EN POLVO componentes tensoactivo anhionico, coadyuvantes, sinergista, colorantes enzimas blanqueador óptico, esencia, alvesante y carga sinergizante.	Ondina	Nacional	Unidad	Paquete x 1 Kilo	80	9.240	7.000	560.000	-24%
EVEREST COMERCIAL				Moroti	Nacional				9.240	13.000	1.040.000	**41%**

Abog. Mirna E. Ledesma L.
Jefa de Compras, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS E. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Cristina L. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

EVEREST COMERCIAL	7	47131811-003	JABON EN POLVO BLANCO. Baja espuma para lavarropas aromatizado para todo tipo de lavados ropas blancas y de colores, composición mínima: aceite de almendra de coco, soda cáustica, carbonato sódico, fragancias. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento. En paq. X 10 kilos.	Kinder (Moroti)	Nacional	Unidad	Paquete x 10 Kilos	181	75.075	45.000	8.145.000	-40%
INDUCLOR S.R.L.				Ondina	Nacional				75.075	60.000	10.860.000	-20%
ABUELO JUAN S.R.L.				Lago Azul	Nacional				75.075	69.890	12.650.090	-7%
EVEREST COMERCIAL	8	47131805-005	POLVO DE LIMPIEZA PROFUNDA, abrillantador de superficie composición mínima: carbonato de calcio, jabón en polvo, esencia. Sodio, carbonato de calcio, tensoactivo 5%, esencia.	Base Base	Nacional	Unidad	Pote x 250Gr	350	4.158	4.800	1.680.000	15%
ABUELO JUAN S.R.L.				Base Base	Nacional				4.158	4.940	1.729.000	19%
INDUCLOR S.R.L.				Base Base	Nacional				4.158	4.982	1.743.700	20%
INDUCLOR S.R.L.	9	47131605-005	CEPILLO para mano y uñas mango de plástico con cerdas plásticas resistentes	Cóndor	Brasil	Unidad	Unidad	500	4.242	4.320	2.160.000	2%
EVEREST COMERCIAL				Bettamin	Brasil				4.242	4.500	2.250.000	6%
INDUCLOR S.R.L.	10	47131604-004	ESCOBA COMÚN de paja, mango de madera	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	100	10.915	9.500	950.000	-13%
EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional				10.915	10.500	1.050.000	-4%
INDUCLOR S.R.L.	11	47131503-001	GUANTE DE USO DOMÉSTICO POR PAR, anatómico, antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria en medidas N°6. Extra largo.	House Hold Globes	Chino	Unidad	Pares	36	6.353	5.000	180.000	-21%
EVEREST COMERCIAL				Scoht Brite	Tailandia				6.353	12.500	450.000	**97%**
EVEREST COMERCIAL	12	47121701-005	BOLSA PARA RESIDUO COMÚN. Color: negro, material virgen. Litros: 80, Micras: 60. POR PAQ. DE 10 UNIDADES.	Rolplast	Nacional	Unidad	Paquete x 10 unidades	10.836	5.775	5.500	59.598.000	-5%
EVEREST COMERCIAL	13	47121701-012	BOLSA DE ALTA DENSIDAD - Material Virgen - Natural para alimentos de 100 Micrones. Medidas: largo 75 cm x ancho 70 cm.	Rolplast	Nacional	Unidad	Unidad	1.505	6.368	5.500	8.277.500	-14%
INDUCLOR S.R.L.	14	12352310-004	SILICONA en Aerosol	Blem	Argentino	Unidad	Unidad	210	32.340	26.730	5.613.300	-17%
EVEREST COMERCIAL				Blend	Argentino				32.340	28.500	5.985.000	-12%
ABUELO JUAN S.R.L.				Revigal	Argentina				32.340	31.890	6.696.900	-1%
INDUCLOR S.R.L.	15	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	120	3.150	1.900	228.000	-40%
EVEREST COMERCIAL				Tecnoclor	Nacional				3.150	3.500	420.000	11%
EVEREST COMERCIAL	16	47131803-002	DESINFECTANTE LÍQUIDO ácido muriático para limpieza, concentrado, envasado en botella de vidrio color oscuro y opaco de 900cc.	Burbujas	Nacional	Unidad	Botella x 900 cc	24	4.500	6000	144.000	75%

LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón Asesora Jurídica Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOZZI Jefa de Adjudicaciones Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Martha E. Ledesma L. Jefa de Contratos, Convenios y Asuntos Legales Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Erik Mauricio Benítez Director Sumarios Administrativos y Asuntos Legales Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

EVEREST COMERCIAL	17	53131608-001	JABÓN DE TOCADOR EN PAN cremosas, suaves, hidratante, astringente, fragancias varias. De 90 y 120grs. Rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto	Aroma	Nacional	Unidad	Unidad	24	3.000	1.800	43.200	-40%
INDUCLOR S.R.L.				Cavallaro	Nacional				3.000	2.500	60.000	-17%
INDUCLOR S.R.L.	18	47131811-003	JABÓN EN POLVO, baja espuma con blanqueador y fragancias perfumadas, suave, quita manchas y mugres tensioactivos biodegradables, ablandadores de agua. Material que permita asegurar la inalterabilidad del producto durante su almacenamiento, que evite la penetración de humedad. De 800 a 1,000grs. Envasado con la marca, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, composición y RSPA.	Ondina	Nacional	Unidad	Paquete x 800 a 1000 Grs	24	15.813	6.500	156.000	-59%
EVEREST COMERCIAL				Moroti	Nacional				15.813	13.000	312.000	-18%
INDUCLOR S.R.L.	19	47131503-001	GUANTE DE LATEX de uso doméstico Anatómico antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria. En medidas N°9. Extra largo. POR PAR.	House Hold Globes	Chino	Unidad	Pares	60	8.800	5.000	300.000	-43%
EVEREST COMERCIAL				Scoht Brite	Tailandia				8.800	12.500	750.000	**42%**
EVEREST COMERCIAL	20	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO de 50 cm reforzado para piso con mango de plástico roscable o madera revestido de 1,20 mts. De largo	Compañeira	Brasil	Unidad	Unidad	6	12.000	10.000	60.000	-17%
INDUCLOR S.R.L.	21	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA escoba con cerdas de poliamida, con mango de madera revestida en plástico de 1,20 metros aproximadamente como mínimo, roscable.	Dalcin	Nacional	Unidad	Unidad	6	16.500	10.000	60.000	-39%
EVEREST COMERCIAL				Condor	Brasil				16.500	12.000	72.000	-27%
EVEREST COMERCIAL	22	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	5	8.500	7.500	37.500	-12%
INDUCLOR S.R.L.				Chino	CHINO				8.500	8.000	40.000	-6%
EVEREST COMERCIAL	23	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO CHICO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 40 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Implast	Brasil	Unidad	Unidad	15	35.000	22.000	330.000	-37%
INDUCLOR S.R.L.				Plasnew	Brasil				35.000	40.000	600.000	14%
EVEREST COMERCIAL	24	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO MEDIANO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 60 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	4	60.000	28.000	112.000	-53%
EVEREST COMERCIAL	25	47121701-002	BOLSA PARA BASURA, bolsas para basuras de polietileno, resistente, color negro, de 60 litros, de 100 micrones. Paquete por 10 unidades.	Rolplast	Nacional	Unidad	Paquete x 10 Unidades	200	5.000	5.500	1.100.000	10%
EVEREST COMERCIAL	26	47121701-004	BOLSA PARA ASPIRADORA, filtro para aspiradora marca Arno, modelo Aguapo, 1200 W en paquetes por 10 unidades.	Arno	Brasil	Unidad	Paquete x 10 Unidades	25	50.000	65.000	1.625.000	**30%**

Abog. Mirtha E. Ladesma L.
Jefa de Contrataciones Directas y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
INDUCLOR S.R.L.	1	47131803-003	DESINFECTANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL de cómo mínimo frasco de 360 ml.	Poet	Argentino	Unidad	Frasco x 360 ml	La misma oferta el precio más bajo, pero no presenta muestra del bien.	**DESESTIMAR**
ABUELO JUAN S.R.L.				Pino Leche	Nacional			Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la segunda oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Pino Leche	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.	2	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable con doble tapa para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Con tapa hermética y bidón amarillo. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Tecnoclor	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.	3	47131811-002	SUAVIZANTE LIQUIDO para ropa, aromas varios con doble tapa.	Ondina	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.	4	47131811-998	JABÓN LÍQUIDO de lavar para ropa.	Ondina	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	La misma oferta el precio más bajo, pero no se visualiza Marca ni Procedencia en la muestra evaluada.	**DESESTIMAR**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional			La misma oferta el segundo precio más bajo, pero no se visualiza Marca ni Procedencia en la muestra evaluada.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
EVEREST COMERCIAL	5	53131608-001	JABON DE COCO en pan, perfumado 100% coco puro en Paquetes de10 unid. x 40 gramos c/u.	Moroti	Nacional	Unidad	Paquete x 10 unidades x 40Gs	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
ABUELO JUAN S.R.L.				Inca	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.				Inca	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.	6	47131811-003	JABON EN POLVO componentes tensoactivo anhionico, coadyuvantes, sinergista, colorantes enzimas blanqueador óptico, esencia, alvesante y carga sinergizante.	Ondina	Nacional	Unidad	Paquete x 1 Kilo	La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que en la composición no se visualiza SINERGISTA, ALVESANTE Y CARGA SINERGISANTE como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
EVEREST COMERCIAL				Moroti	Nacional			La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que en la composición no se visualiza COMPONENTE S TENSOACTIVO ANHIONICO como solicita la Convocante. Y el precio de su oferta sobrepasa 41% el precio estimado para el contrato.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

EVEREST COMERCIAL	7	47131811-003	JABON EN POLVO BLANCO. Baja espuma para lavarropas aromatizado para todo tipo de lavados ropas blancas y de colores, composición mínima: aceite de almendra de coco, soda cáustica, carbonato sódico, fragancias. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento. En paq. X 10 kilos.	Kinder (Moroti)	Nacional	Unidad	Paquete x 10 Kilos	La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que en la composición no se visualiza ACEITE DE ALMENDRAS DE COCO NI SODA CAUSTICA como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
INDUCLOR S.R.L.				Ondina	Nacional			La misma oferta el segundo precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que en la composición no se visualiza ACEITE DE ALMENDRAS DE COCO, SODA CAUSTICA, NI CARBONATO SODICO como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
ABUELO JUAN S.R.L.				Lago Azul	Nacional			Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la tercera oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL	8	47131805-005	POLVO DE LIMPIEZA PROFUNDA, abrillantador de superficie composición mínima: carbonato de calcio, jabón en polvo, esencia. sodio, carbonato de calcio, tensoactivo 5%, esencia.	Base Base	Nacional	Unidad	Pote x 250Gr	La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que en la composición no se visualiza SODIO TENSOACTIVO 5% como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
ABUELO JUAN S.R.L.				Base Base	Nacional			La misma oferta el segundo precio más bajo, pero no presenta muestra del bien.	**DESESTIMAR**
INDUCLOR S.R.L.				Base Base	Nacional			La misma oferta el tercer precio más bajo pero no presenta muestra del bien.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INDUCLOR S.R.L.	9	47131605-005	CEPILLO para mano y uñas mango de plástico con cerdas plásticas resistentes	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Bettamin	Brasil				
INDUCLOR S.R.L.	10	47131604-004	ESCOBA COMÚN de paja, mango de madera	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	La misma oferta el precio más bajo, pero no presenta muestra del bien.	**DESESTIMAR**
EVEREST COMERCIAL				Burbujas	Nacional			La misma oferta el segundo precio más bajo, pero no se visualiza Marca ni Procedencia en la muestra evaluada.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
INDUCLOR S.R.L.	11	47131503-001	GUANTE DE USO DOMÉSTICO POR PAR, anatómico, antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria en medidas N°6. Extra largo.	House Hold Globes	Chino	Unidad	Pares	La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que no se visualiza el interior con fibras de algodón como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
EVEREST COMERCIAL				Scoht Brite	Tailandia			La misma oferta el segundo precio más bajo, cumple con las especificaciones técnicas, pero el precio de su oferta sobrepasa 97% el precio estimado para el contrato.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
EVEREST COMERCIAL	12	47121701-005	BOLSA PARA RESIDUO COMÚN. Color: negro, material virgen. Litros: 80, Micras: 60. POR PAQ. DE 10 UNIDADES.	Rolplast	Nacional	Unidad	Paquete x 10 unidades	La misma es la única oferta, pero evaluada su muestra se constata que la misma es de 40 micrones y no de 60 micras, como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
EVEREST COMERCIAL	13	47121701-012	BOLSA DE ALTA DENSIDAD - Material Virgen - Natural para alimentos de 100 Micrones. Medidas: largo 75 cm x ancho 60 cm.	Rolplast	Nacional	Unidad	Unidad	La misma es la única oferta, el precio más bajo, pero no presenta muestra del bien.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Martha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INDUCLOR S.R.L.	14	12352310-004	SILICONA en Aerosol	Blem	Argentino	Unidad	Unidad	La misma oferta el segundo precio más bajo, pero no presenta muestra del bien.	DESESTIMAR
EVEREST COMERCIAL				Blend	Argentino			La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que la misma es lustra muebles no silicona, como solicita la Convocante.	DESESTIMAR
ABUELO JUAN S.R.L.				Revigal	Argentina			Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la tercera oferta más baja.	ADJUDICAR
INDUCLOR S.R.L.	15	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 Litros	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	ADJUDICAR
EVEREST COMERCIAL				Tecnoclor	Nacional				
EVEREST COMERCIAL	16	47131803-002	DESINFECTANTE LÍQUIDO ácido muriático para limpieza, concentrado, envasado en botella de vidrio color oscuro y opaco de 900cc.	Burbujas	Nacional	Unidad	Botella x 900 cc	La misma es la única oferta, pero evaluada su muestra se constata que la misma es de botella trasparente y no color oscuro, como solicita la Convocante y su precio sobrepasa un 75% del precio estimado.	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO
EVEREST COMERCIAL	17	53131608-001	JABÓN DE TOCADOR EN PAN cremosas, suaves, hidratante, astringente, fragancias varias. De 90 y 120grs. Rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto	Aroma	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	ADJUDICAR
INDUCLOR S.R.L.				Cavallaro	Nacional				

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INDUCLOR S.R.L.	18	47131811-003	JABÓN EN POLVO, baja espuma con blanqueador y fragancias perfumadas, suave, quita manchas y mugres tensioactivos biodegradables, ablandadores de agua. Material que permita asegurar la inalterabilidad del producto durante su almacenamiento, que evite la penetración de humedad. De 800 a 1,000grs. Envasado con la marca, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, composición y RSPA.	Ondina	Nacional	Unidad	Paquete x 800 a 1000 Grs	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Morotí	Nacional				
INDUCLOR S.R.L.	19	47131503-001	GUANTE DE LATEX de uso doméstico Anatómico antiderrapante y altamente resistente 100% látex con interior de fibras de algodón ideal para limpieza hospitalaria. En medidas N°9. Extra largo. POR PAR.	House Hold Globes	Chino	Unidad	Pares	La misma oferta el precio más bajo, pero evaluada su muestra se constata que no se visualiza el interior con fibras de algodón como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR**
EVEREST COMERCIAL				Scoht Brite	Tailandia			La misma es la segunda oferta más baja, pero evaluada su muestra se constata que la misma tamaño 8- 8 1/2 y no 9 como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
EVEREST COMERCIAL	20	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO de 50 cm reforzado para piso con mango de plástico roscable o madera revestido de 1,20 mts. De largo	Colmpañeira	Brasil	Unidad	Unidad	La misma es la única oferta, pero evaluada su muestra se constata que la medida de la misma es de 42cm y de 1,18 mts de largo y no de 50cm y 1,20 mts de largo como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
INDUCLOR S.R.L.	21	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA escoba con cerdas de poliamida, con mango de madera revestida en plástico de 1,20 metros aproximadamente como mínimo, roscable.	Dalcin	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL				Condor	Brasil				

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

EVEREST COMERCIAL	22	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO Cepillo cerdas y soporte de plastico. Colores Varios	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
INDUCLOR S.R.L.				Chino	CHINO				
EVEREST COMERCIAL	23	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO CHICO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 40 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Implast	Brasil	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la oferta más baja.	**ADJUDICAR**
INDUCLOR S.R.L.				Plasnew	Brasil				
EVEREST COMERCIAL	24	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO MEDIANO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 60 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificacion es técnicas solicitadas y es la única oferta.	**ADJUDICAR**
EVEREST COMERCIAL	25	47121701-002	BOLSA PARA BASURA, bolsas para basuras de polietileno, resistente, color negro, de 60 litros, de 100 micrones. Paquete por 10 unidades.	Rolplast	Nacional	Unidad	Paquete x 10 Unidades	La misma es la única oferta, pero evaluada su muestra se constata que la misma es de 85 micrones y no de 100 micras, como solicita la Convocante.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
EVEREST COMERCIAL	26	47121701-004	BOLSA PARA ASPIRADORA, filtro para aspiradora marca Arno, modelo Aguapo, 1200 W en paquetes por 10 unidades.	Arno	Brasil	Unidad	Paquete x 10 Unidades	La misma oferta el único precio, cumple con las especificacion es técnicas, pero el precio de su oferta sobrepasa 30% el precio estimado para el contrato.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO.

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

INSTITUCIÓN: HOSPITAL DE TRAUMA
ADJUDICADO: INDUCLOR S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
2	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable con doble tapa para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Con tapa hermética y bidón amarillo. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 litros	18.060	1.900	34.314.000
3	47131811-002	SUAVIZANTE LIQUIDO para ropa, aromas varios con doble tapa.	Ondina	Nacional	Litros	Bidón x 5 litros	1.806	2.600	4.695.600
9	47131605-005	CEPILLO para mano y uñas mango de plástico con cerdas plásticas resistentes	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	500	4.320	2.160.000
								TOTAL	**41.169.600**

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA
ADJUDICADO: INDUCLOR S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
15	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO concentrado al 8% biodegradable para desinfección hospitalaria ideal para ropa e instrumentales, con inscripción del producto en el registro sanitario. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento.	Pool Clor	Nacional	Litros	Bidón x 5 litros	120	1.900	228.000
18	47131811-003	JABÓN EN POLVO, baja espuma con blanqueador y fragancias perfumadas, suave, quita manchas y mugres tensioactivos biodegradables, ablandadores de agua. Material que permita asegurar la inalterabilidad del producto durante su almacenamiento, que evite la penetración de humedad Dé 1,000grs. Envasado con la marca, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, composición y RSPA.	Ondina	Nacional	Unidad	Paquete x 1000 grs	24	6.500	156.000
21	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA escoba con cerdas de poliamida, con mango de madera revestida en plástico de 1,20 metros aproximadamente como mínimo, roscable.	Dalcin	Nacional	Unidad	Unidad	60	10.000	60.000
								TOTAL	**444.000**

Abg. Mirtha E. Ledesma L. Contralora, Secretaria y Asuntos Legales Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Cristina [illegible] Dirección de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VANESSA BENOIT Jefa de Adjudicaciones Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón Asesora Jurídica Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INSTITUCIÓN: HOSPITAL DE TRAUMA
ADJUDICADO: EVEREST COMERCIAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
5	53131608-001	JABÓN DE COCO en pan, perfumado 100% coco puro en Paquetes de 10 unid. x 40 gramos c/u.	Moroti	Nacional	Unidad	Paquete x 10 unidades x 40 gr	1255	7.700	9.663.500
								TOTAL	**9.663.500**

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA
ADJUDICADO: EVEREST COMERCIAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
17	53131608-001	JABÓN DE TOCADOR EN PAN cremosas, suaves, hidratante, astringente, fragancias varias. De 90 grs. Rotulado: cada unidad llevará estampada la composición del producto	Aroma	Nacional	Unidad	Unidad	24	1.800	43.200
22	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO Cepillo cerdas y soporte de plástico. Colores Varios	Dalcim	Brasil	Unidad	Unidad	5	7.500	37.500
23	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO CHICO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 40 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Implast	Brasil	Unidad	Unidad	15	22.000	330.000
24	47121702-002	BASURERO DE PLÁSTICO MEDIANO, tachos de basura, material resistente de plástico reforzado con tapa, de 60 litros, colores claro, de base circular y de textura sin relieve	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	4	28.000	112.000
								TOTAL	**522.700**

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefe de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Gustavo Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INSTITUCIÓN: HOSPITAL DE TRAUMA
ADJUDICADO:ABUELO JUAN S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	47131803-003	DESINFECTANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL de 400 ml.	Pino leche	Nacional	Unidad	Frasco x 360 ml	722	13.890	10.028.580
7	47131811-003	JABON EN POLVO BLANCO. Baja espuma para lavarropas aromatizado para todo tipo de lavados ropas blancas y de colores, composición mínima: aceite de almendra de coco, soda cáustica, carbonato sódico, fragancias. Llevar identificación de lotes y fecha de vencimiento. En paq. X 10 kilos.	Lago Azul	Nacional	Unidad	Paquete x 10 Kg	181	69.890	12.650.090
14	12352310-004	SILICONA en Aerosol	Revigal	Argentina	Unidad	Unidad	210	31.890	6.696.900
								TOTAL	**29.375.570**

Abog. Mirna E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA OVIEDO
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	TOTAL	MONTO TOTAL
1	INDUCLOR S.R.L.	2, 3, 9, 15, 18 Y 21	**41.613.600**
1	EVEREST COMERCIAL	5, 17, 22, 23 Y 24	**10.186.200**
1	ABUELO JUAN S.R.L.	1, 7 Y 14	**29.375.570**
			81.175.370

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: ***OCHENTA Y UN MILLONES, CIENTO SETENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS SETENTA.***----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **ALPISTE S.A.** debido a que presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta con un plazo de 95 días y no 150 días como se establece en la IAO 20.2 (e) del Pliego de Bases y Condiciones.

DESESTIMAR la oferta de la empresa **INDUCLOR S.R.L.** en los ítems 1, 8, 10 y 14 por no presentar muestras y **DECLARAR DESIERTO** el ítem 8 ya que no se cuenta con otra oferta de ser analizada. (Ver cuadro 8) ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **INDUCLOR S.R.L.** en los ítems 4, 6, 7, 11 y 19 por no cumplir con las especificaciones técnicas. (Ver cuadro 8) ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **EVEREST COMERCIAL.** en el ítem13 por no presentar muestras y **DECLARAR DESIERTO** ya que no se cuenta con otra oferta de ser analizada. (Ver cuadro 8) ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **EVEREST COMERCIAL.** en los ítems 4, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 19, 20, 25 y 26 por no cumplir con las especificaciones técnicas y **DECLARAR DESIERTO** los ítems 4, 6, 10, 12, 16, 19, 20, 25 y 26 ya que no se cuenta con otra oferta de ser analizada. (Ver cuadro 8) ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **EVEREST COMERCIAL.** en el ítem 11 porque el precio de su oferta sobrepasa el monto estimado para el contrato y **DECLARAR DESIERTO** ya que no se cuenta con otra oferta de ser analizada. (Ver cuadro 8) ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.** en el ítems 8 por no cumplir con las especificaciones técnicas.-

DESESTIMAR la oferta de la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.** en los ítems 13 por no presentar muestras del bien (Ver cuadro 8) ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Laura Bordón
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Cristian Benítez
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Mirtha Ledesma,
Jefa Contratos y Asuntos Legales de la DSUOC